



UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

INVITACIÓN A OFERTAR
MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
No. 031 DE 2014

**MEDIANTE LA CUAL SE INVITA A OFERTAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS
HOSPITALARIOS PARA LA DIVISIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LA
AMAZONIA**

FLORENCIA – CAQUETÁ
MAYO DE 2014



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 031 de 2014
Página 2 de 19

RECOMENDACIONES

1. Lea cuidadosamente el contenido de este documento.
2. Verifique en forma exhaustiva, que no esté incurso en ninguna de las inhabilidades e Incompatibilidades generales ni específicas para contratar, contempladas en la Constitución y la Ley.
3. Cerciórese que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados.
4. Proceda a reunir la información y documentación exigida.
5. Cumpla con las instrucciones establecidas en esta Invitación, para la elaboración y presentación de la propuesta y los documentos, con el objeto de obtener claridad y ofrecimientos de la misma índole, que permitan una selección objetiva, transparente y responsable y así evitar la declaratoria de desierta de este proceso de selección.
6. Tenga presente el lugar, la fecha, y hora previstas para el cierre de la presente Invitación. **EN NINGÚN CASO SE TENDRÁN EN CUENTA O SE RECIBIRÁN PROPUESTAS RADICADAS FUERA DEL TÉRMINO PREVISTO.**
7. Toda consulta debe formularse por escrito, radicado en la Vicerrectoría Administrativa de la Universidad de la Amazonia o enviada vía e-mail a través del correo electrónico vadministra@uniamazonia.edu.co, según se haga la recomendación. Ningún convenio verbal con el personal de la Universidad de la Amazonia, antes, durante o después de la firma de la Orden Contractual, podrá afectar o modificar ninguno de los términos o condiciones y obligaciones aquí estipuladas.
8. Toda comunicación enviada por los proponentes debe ser dirigida a nombre de la Universidad de la Amazonia, Vicerrectoría Administrativa, en la dirección Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F Barrio El Porvenir, de la ciudad de Florencia, en las horas señaladas en el cronograma, teniendo en cuenta que el horario de atención está comprendido entre las 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 031 de 2014
Página 3 de 19

MEDIANTE LA CUAL SE INVITA A OFERTAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS HOSPITALARIOS PARA LA DIVISIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

ENTIDAD CONTRATANTE	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
DIRECCION	CALLE 17 DIAGONAL 17 CON CARRERA 3F BARRIO EL PORVENIR
TIPO DE CONTRATO	ORDEN CONTRACTUAL
CARACTERISTICAS Y REQUERIMIENTOS	SEGÚN ESPECIFICACIONES INCLUIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES
PLAZO PREVISTO DE EJECUCION	SIETE (7) MESES
DATOS DEL CONTACTO Para aclaraciones sobre el pliego de condiciones y presentación de las ofertas	EN LA OFICINA DE LA VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL BLOQUE ADMINISTRATIVO DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Universidad de la Amazonia, con el fin de asegurar un mejor desempeño dentro de la institución para el cumplimiento de su objeto social, debe garantizar la formación integral de todos los miembros de la comunidad universitaria en el desarrollo de la labor educativa, por tal motivo es necesario el suministro de medicamentos e insumos hospitalarios que permita a la División de Bienestar Universitario, continuar con los programas y proyectos planeados en este importante proceso de formación.

El Rector de la Universidad de la Amazonia, en calidad de ordenador del gasto y director del proceso contractual, conforme a lo establecido en el artículo 7 del Acuerdo No. 12 del 14 de Noviembre de 2012, expedido por el Consejo Superior Universitario “Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia”, respecto de los Principios generales y Principios de los Procesos de Selección de contratistas, se permite ordenar iniciar proceso de contratación, bajo la modalidad de selección de mínima cuantía.

De este modo, el presente documento constituye el **Pliego de Condiciones**, contenido de la Invitación a Contratar, para convocar a personas naturales y jurídicas, Consorcios, Uniones Temporales, Sociedades con Objeto Único, Promesas de Asociación Futura, y demás formas de participación autorizadas por la Ley, interesados en presentar oferta, para los bienes solicitados.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 031 de 2014
Página 4 de 19

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

2.1 ESTUDIOS PREVIOS

La **UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**, para la realización del presente Pliego de Condiciones, elaboró el respectivo Estudio Previo de conformidad con el capítulo II, del Acuerdo No. 12 de 2012, “*Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia*”. El Estudio Previo elaborado para la presente Invitación, se encuentra en medio físico disponible para consulta, en la Oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el segundo piso del Bloque Administrativo de la Sede Principal de la Universidad de la Amazonia.

2.2 OBJETO

La **UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**, está interesada en seleccionar en igualdad de oportunidades al proponente que ofrezca las mejores condiciones técnicas y económicas, para ejecutar la Orden Contractual de **SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS HOSPITALARIOS PARA LA DIVISIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**, de acuerdo con las características y condiciones técnicas establecidas en el presente **Pliego de Condiciones**.

2.3 PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial estimado es la suma de **TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$37.000.000.00 M/cte.**, incluido IVA según corresponda. El valor está respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No. 140001519** del 25 de Marzo de 2014, expedido por la Jefe de Presupuesto de la Universidad de la Amazonia. Así mismo, el valor de la propuesta no podrá superar el valor de **(\$37.000.000 M/cte.**, de conformidad con el estudio de mercado realizado.

2.4 PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL

El plazo de ejecución de la Orden Contractual es de siete (7) meses, contados a partir de la suscripción de la presente por el Proveedor y el Supervisor o hasta agotar los recursos de la misma. La vigencia de la Orden Contractual comprende el plazo de ejecución.

2.5 FORMA DE PAGO

La **UNIVERSIDAD** cancelará al **PROVEEDOR** la suma pactada en la Orden Contractual mediante pagos parciales por facturación de pedidos mensuales, de acuerdo al suministro de elementos entregados previa certificación de cumplimiento suscrita por el Supervisor de la Orden Contractual, así mismo el proveedor debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos a la Seguridad Social Integral, así como los propios del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y las Cajas de Compensación Familiar, si a ellos hubiera lugar de acuerdo al Decreto 0723 de 2013, y acompañada del correspondiente Certificado de entrada a Almacén de la Universidad de la Amazonia.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 031 de 2014
Página 5 de 19

Nota: La Universidad de la Amazonia, no acepta la solicitud de anticipo para la ejecución del objeto de la presente Invitación.

El proponente deberá manifestar su carta de presentación de la propuesta, la aceptación expresa en las condiciones de pago sugerida para la Universidad.

2.6 ITEMS A COTIZAR U OFERTAR

La **UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**, requiere cotizar el valor de los **MEDICAMENTOS E INSUMOS HOSPITALARIOS PARA LA DIVISIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**, de acuerdo a las condiciones relacionadas en el Formato No. 2, que corresponde a la oferta técnico-económica y hace parte integral del presente pliego de condiciones.

Este Formato No. 2 debe allegarse totalmente diligenciado, es decir, se deben cotizar u ofertar, todos los ítems relacionados, de acuerdo a las características consignadas y condiciones técnicas solicitadas en el siguiente numeral, así mismo debe firmarse por el oferente sea persona natural o en caso de ser persona jurídica, por el Representante Legal de la misma.

2.7 CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

Se deben tener en cuenta los siguientes aspectos mínimos al momento de cotizar:

- Es de obligatorio cumplimiento que el proponente presente una Propuesta técnico - económica, registrando el valor de los productos relacionados en el Formato No. 2. Así mismo NO SE ACEPTARÁN modificaciones al contenido del formato.
- El proveedor entregara los medicamentos e insumos Hospitalarios con dos (2) años o vida útil.
- Garantizar la correcta y pronta solución de las peticiones, quejas y reclamos que los usuarios debidamente autorizados realicen, siempre y cuando esté contemplado en la Orden Contractual, o las que se hagan a través de la Vicerrectoría Administrativa de la Universidad de la Amazonia, para lo cual deberá informar la totalidad de los números telefónicos, correos electrónicos de la empresa y demás mecanismos que permitan tal comunicación.
- El oferente seleccionado, es decir, el proveedor deberá prestar sus servicios de manera ágil y oportuna.
- El proveedor deberá mantener fijos los precios de los productos ofrecidos durante la ejecución de la Orden Contractual.
- Aceptar los procedimientos administrativos que determine la Universidad de la Amazonia, para la ejecución de la Orden Contractual.
- Si por razones de necesidad del servicio, la Universidad requiere de un servicio que no haya sido objeto de solicitud de cotización en esta Invitación y este corresponde al objeto de la Orden Contractual, el proveedor podrá prestarlo, siempre y cuando los precios se ajusten a los del mercado, previa verificación de ello, por parte del supervisor de la Orden Contractual.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 031 de 2014
Página 6 de 19

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y NATURALEZA JURÍDICA DE LA ORDEN CONTRACTUAL

La presente Invitación a Ofertar No. 031 de 2014, se elabora de conformidad a lo establecido en el Acuerdo No. 12 de 2012 y sus modificaciones, expedidos por el Consejo Superior Universitario, en ejercicio del artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 30 de 1992 y demás normas concordantes que garantizan la autonomía universitaria por parte de las Universidades.

De conformidad con el artículo 33, artículo 35 numeral 2 y artículo 48 del Acuerdo No. 12 de 2012 del C.S.U., Manual de Contratación con sus modificaciones, la modalidad de selección del presente proceso contractual será de **mínima cuantía**, con fundamento en el valor del presupuesto estimado para la celebración de la Orden Contractual, el cual no excede de Trescientos (300) S.M.M.L.V.

El contrato resultante de este proceso de selección corresponde a una Orden Contractual, de acuerdo al objeto del mismo.

4. CALIDADES Y RESPONSABILIDADES DEL OFERENTE

4.1 CALIDADES DEL OFERENTE

En el presente proceso contractual de selección de mínima cuantía, podrán participar y celebrar la Orden Contractual con la Universidad de la Amazonia todas las personas naturales comerciantes debidamente inscritos en el registro mercantil o las personas jurídicas, debidamente inscritas en la Cámara de Comercio. Dentro del objeto social de los oferentes estará la venta, comercialización o distribución de medicamentos e insumos hospitalarios, de conformidad con el objeto de la presente Invitación.

También podrán participar los Consortios, Uniones Temporales, Sociedades con Objeto Único, Promesas de Asociación Futura y demás formas de participación autorizadas por la Ley, siempre y cuando cumplan con los requisitos exigidos para cada uno de ellos, según sea el caso.

Las personas jurídicas, los Consortios, Uniones Temporales, Sociedades con Objeto Único, Promesas de Asociación Futura y demás formas de participación autorizadas por la Ley, deberán acreditar que su duración será al menos durante la vigencia de la Orden Contractual y dos (2) años más. La sumatoria del porcentaje de participación de Consortios o Uniones Temporales no podrá ser diferente al cien por ciento (100%).

Se debe acreditar el nombramiento de un Representante Único de todas las personas naturales y/o jurídicas asociadas en Consorcio o en Unión Temporal, con facultades suficientes para la representación sin limitaciones, de todos y cada uno de los integrantes, en todos los aspectos que se requieran para la presentación de la propuesta y para la suscripción y ejecución de la Orden Contractual.

De la misma forma se debe acreditar la existencia de las personas naturales, la existencia y representación legal de cada una de las personas jurídicas asociadas en Consorcio o en Unión Temporal. Igualmente, debe acreditarse la capacidad jurídica de sus representantes para la constitución del Consorcio o Unión Temporal, así como para la celebración y ejecución de la Orden Contractual a través de la forma de asociación escogida.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

*Invitación No. 031 de 2014
Página 7 de 19*

4.2 RESPONSABILIDAD DEL OFERENTE

El OFERENTE responderá por haber ocultado inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones, o por haber suministrado información falsa.

4.3 INFORMACIÓN SUMINISTRADA A LA UNIVERSIDAD

La UNIVERSIDAD de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, presume que toda la información que el OFERENTE allegue a esta Invitación es veraz y corresponde a la realidad. No obstante, la UNIVERSIDAD podrá verificar la información suministrada por el Oferente.

4.4 EXIMENTE DE RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Cuando el proponente no llenare los requisitos para participar o no reúna las condiciones exigidas para contratar, es entendido que no adquiere derecho alguno. La Universidad no asume responsabilidad alguna. El proponente debe elaborar su oferta por su cuenta y riesgo, de acuerdo con lo solicitado en el presente Pliego de Condiciones y sus modificaciones e incluir dentro de ésta, toda la información exigida. La oferta junto con los ajustes que se puedan presentar por solicitud de La Universidad formará parte integral de la Orden Contractual en las partes aceptadas por éste.

4.5 DEVOLUCIÓN DE LAS OFERTAS

No habrá devolución de ofertas. Una vez finalizado el proceso de selección, la UNIVERSIDAD procederá a archivar los originales y las copias de todas y cada una de las ofertas.

4.6 COSTOS POR PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA

Los **Proponentes** sufragarán todos los costos y gastos en los que incurran con relación a su participación en el proceso de selección, así como la de legalización y ejecución de la Orden Contractual en caso de ser adjudicatario del mismo.

4.7 IMPUESTOS

Todos los impuestos, tasas y contribuciones legalmente vigentes, así como los demás costos tributarios y de cualquier otra naturaleza que apliquen para la celebración, legalización y ejecución de la Orden Contractual corren por cuenta del proveedor, y en este sentido los Ofertantes deberán tener en cuenta este aspecto en la preparación de su oferta u cotización.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 031 de 2014
Página 8 de 19

5. PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE LA COTIZACIÓN U OFERTA

5.1 REQUISITOS PARA PRESENTAR LA COTIZACIÓN U OFERTA

El proveedor al que se le envíe el correo electrónico, mediante el cual se le manifieste la intención de invitarlo a participar o la persona natural o jurídica que se encuentre interesado en participar en el presente proceso de selección de mínima cuantía, debe allegar a la Oficina de la Vicerrectoría Administrativa en medio físico, fax o correo electrónico (vadministra@uniamazonia.edu.co), los documentos que se mencionan a continuación:

- Carta de Presentación de la Oferta (**Formato 1**)
- Oferta Técnico- Económica (**Formato 2**)
- Formato de Datos del Oferente (**Formato 3**)

Estos documentos deben diligenciarse en su totalidad, so pena de rechazo de la oferta. Los valores registrados en la oferta deberán expresarse en pesos colombianos y sin centavos. Todos los valores deberán estar redondeados aplicando el redondeo simétrico.

En el presente proceso, no se acepta la presentación de propuestas parciales, alternativas o complementarias.

La propuesta solo deben ser enviada por uno de los medios indicados anteriormente (En caso de allegar la propuesta por dos medios, solo se tendrá en cuenta la que llegue en primer lugar).

6. REQUISITOS PARA CELEBRAR LA ORDEN CONTRACTUAL

El **Oferente Seleccionado**, deberá presentar los documentos que a continuación se relacionan, en la fecha establecida para tal fin dentro del cronograma contractual, previa comunicación de la aceptación de la cotización u oferta. La verificación del cumplimiento de los mismos se realizará por parte de la Oficina Jurídica, en el mismo acto de entrega.

En el caso de que el oferente de menor precio evaluado no aporte en debida forma y en la oportunidad establecida en la comunicación de aceptación de la oferta, los documentos que acrediten su capacidad jurídica, técnica, financiera y de experiencia, se solicitarán al siguiente en el orden de elegibilidad y así sucesivamente.

6.1 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (PERSONAS JURÍDICAS) O CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL (PERSONA NATURAL)

6.2 EXPERIENCIA ESPECÍFICA

El proponente debe acreditar contratos ejecutados a satisfacción, cuyo objeto esté relacionado con el objeto a contratar y cuya sumatoria total sea igual o superior al valor de la disponibilidad presupuestal de la contratación, calculada en salarios mínimos legales mensuales vigentes.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

*Invitación No. 031 de 2014
Página 9 de 19*

6.3 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL U OTRA FORMA DE PARTICIPACIÓN AUTORIZADA POR LA LEY

El oferente plural seleccionado deberá aportar el documento original de su conformación debidamente firmado por todos sus integrantes.

6.4 FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA

Este documento debe ser presentado por el oferente que sea persona natural o el representante de la persona jurídica o de los miembros del Consorcio, la Unión Temporal, la Promesa de Sociedad Futura y demás formas de participación autorizadas por la Ley.

6.5 FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR

Este documento debe ser presentado por el oferente seleccionado que sea persona natural, el Representante Legal de la persona jurídica o de todos los miembros del Consorcio, la Unión Temporal, la Promesa de Sociedad Futura o la Sociedad con Objeto Único, según corresponda. Siempre que sean **hombres menores de cincuenta (50) años**.

6.6 HOJA DE VIDA DILIGENCIADA EN UN FORMATO ÚNICO ADOPTADO POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (DAFP)

Debe diligenciarse el formato de hoja de vida para persona natural o para persona jurídica, según corresponda. En caso de tratarse de Consorcios, Uniones Temporales o demás formas de participación autorizadas en la ley, deberá aportarse el formato diligenciado por cada uno de sus miembros.

6.7 ACREDITACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Documento que acredite el pago por concepto de aportes parafiscales y a la seguridad social, de los últimos tres (03) meses anteriores al cierre del presente proceso de selección, de acuerdo con la normatividad vigente.

6.8 FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT

El oferente deberá presentar copia del RUT. Cuando se trate de Consorcios, Uniones Temporales o demás formas de participación, cada integrante deberá presentar cada uno de los documentos relacionados.

6.9 CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y FISCALES

Deberá adjuntarse Certificados de antecedentes fiscales y disciplinarios de la persona natural, del representante de la persona jurídica o todos los miembros del Consorcio o la Unión Temporal o según corresponda. Al tenor de lo dispuesto en la Ley 610 de 2000 y Ley 734 de 2002.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

*Invitación No. 031 de 2014
Página 10 de 19*

6.10 REGISTRO SANITARIO INVIMA PARA MEDICAMENTOS

El proponente debe manifestar bajo gravedad de juramento que los medicamentos que ofrece en la Propuesta técnico - económica cuenta con Registro Sanitario del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA se encuentre vigente.

7. CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DESIERTO

7.1 La Universidad podrá rechazar una o varias propuestas, antes o durante el proceso de su evaluación, en cualquiera de los siguientes casos:

- a) Cuando se evidencie la falta de capacidad jurídica para presentar la oferta.
- b) Cuando el valor total de la propuesta presentada exceda el valor del estudio de mercado.
- c) Cuando la carta de presentación de la propuesta no esté debidamente diligenciada y firmada por el Representante Legal o por la persona facultada para ello, o se cambien u omitan en ella datos esenciales de la oferta, preestablecidos en la presente Invitación a ofertar.
- d) Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para contratar, según lo dispuesto en el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y demás normas que regulan la materia.
- e) Cuando la persona designada por la Vicerrectoría Administrativa para realizar la verificación y la evaluación de las propuestas, recomiende el rechazo de una oferta, luego de haberse sometido al procedimiento del numeral 7 del artículo 48 del Acuerdo 12 de 2012.
- f) Cuando el plazo de ejecución propuesto sea diferente al establecido en la Invitación.
- g) Cuando haya sido presentada en forma parcial, incompleta, alternativa o subordinada al cumplimiento de cualquier condición.
- h) Cuando alguna información sustancial de los documentos de la oferta no corresponda a la realidad, genere confusión o sea contradictoria.
- i) Cuando no se cumplan las exigencias legales solicitadas y/o se incumpla con el requerimiento sobre los documentos de cumplimiento o documentos necesarios para la celebración de la Orden Contractual o los aportes por fuera del plazo establecido por la Universidad.
- j) Cuando el proponente se encuentra reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.
- k) Cuando no se presente debidamente diligenciada la Propuesta técnica - económica, es decir, el Formato No. 02.
- l) Cuando el proponente no haya tenido en cuenta en su propuesta las modificaciones a la Invitación a ofertar que mediante adendas haya realizado la Universidad de la Amazonia.
- m) Cuando el proponente presente propuesta en este proceso como persona natural y/o jurídica y al mismo tiempo como integrante de un Consorcio, de una Unión Temporal o cualquier otro tipo de asociación.
- n) Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Universidad, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.
- o) Cuando la propuesta se envíe o se radique por fuera del término previsto en la presente Invitación.
- p) Cuando no cumpla el oferente con las condiciones técnicas mínimas solicitadas.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 031 de 2014
Página 11 de 19

- q) Cuando se presente una presunta falsedad en la información suministrada por el proponente, la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA, podrá rechazar la propuesta y/o dar aviso a las autoridades competentes, previa evaluación de la Entidad.

7.2 El presente proceso será declarado desierto por la entidad en los siguientes casos:

1. Cuando no se presente oferta alguna.
2. Cuando ninguna de las ofertas presentadas cumpla con los requisitos mínimos consagrados en esta Invitación.

8. CRONOGRAMA CONTRACTUAL

El plazo de la Invitación corresponde al término que transcurrirá entre la apertura y el cierre de la misma.

El presente proceso de selección se llevará a cabo en las **fechas, sitios y horas exactos** que se establecen a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA		HORA	LUGAR
	DESDE	HASTA		
ENVÍO, PUBLICACIÓN Y CONSULTA DE LA INVITACIÓN	29 de Mayo de 2014	3 de Junio de 2014		Portal Web Universidad de la Amazonia www.udla.edu.co y al correo de los siguientes proveedores: surimedicafloren@yahoo.es gerencia@drosur.com
PLAZO PARA OFERTAR	30 de Mayo de 2014	3 de Junio de 2014	4:00 PM	Se recibirá en la oficina de la Vicerrectoría Administrativa de la Universidad de la Amazonia, ubicada en la Sede Porvenir, segundo piso del Bloque Administrativo, por Correo electrónico: vadministra@uniamazonia.edu.co o al teléfax 84358231
PROCESO DE EVALUACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS-ECONÓMICAS MÍNIMAS DE LA PROPUESTA DE MENOR PRECIO		4 de Junio de 2014		FUNCIONARIO EVALUADOR
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA O DECLARATORIA DE DESIERTA.		4 de Junio de 2014		CORREO DEL OFERENTE SELECCIONADO
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA CAPACIDAD JURÍDICA, EN MEDIO FÍSICO DEL OFERENTE SELECCIONADO.	5 de Junio de 2014	6 de Junio de 2014	3:00 PM	Oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el segundo piso del Bloque Administrativo de la Sede Porvenir ubicada en la Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F Barrio El Porvenir
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS		10 de Junio de 2014		Oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el segundo piso del Bloque Administrativo de la Sede Porvenir ubicada en la Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F Barrio El Porvenir



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 031 de 2014
Página 12 de 19

FIRMA Y PERFECCIONAMIENTO DE LA ORDEN CONTRATUAL		Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la verificación del cumplimiento de requisitos del oferente seleccionado		Oficina Jurídica de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el segundo piso del Bloque Administrativo de la Sede Porvenir ubicada en la Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F Barrio El Porvenir
--	--	---	--	---

NOTAS:

- 8.1 Se entenderá que la hora establecida en el cuadro anterior es la hora oficial de Colombia, la cual se verificará en la página web del Instituto Nacional de Metrología de Colombia.
- 8.2 Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional o se presenten observaciones al pliego de condiciones, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma y/o modificar las condiciones establecidas, un (1) día antes de la fecha establecida para cierre. Lo cual se informará a los OFERENTES a través de la página web www.udla.edu.co, mediante **ADENDAS**.
- 8.3 El cronograma podrá ser modificado por la UNIVERSIDAD. Cualquier variación será comunicada a través de la página web www.udla.edu.co.
- 8.4 Todas las adendas, avisos y comunicaciones que emita la UNIVERSIDAD, con relación al pliego de condiciones, pasarán a formar parte del mismo y serán publicadas en la página web www.udla.edu.co y en el link de Contratación ubicado en la página principal.

9. DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS DEL PROCESO CONTRACTUAL.

9.1 PUBLICACIÓN Y CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES

La publicación y consulta del pliego de condiciones se realizará a partir de la fecha de publicación establecida en el cronograma contractual de la presente Invitación y quedará a disposición de los interesados en la página web institucional www.udla.edu.co, en el link de Contratación de la página web de la Universidad, así como en la oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en la Calle 17 Diagonal 17 Con Carrera 3F – Barrio El Porvenir- Florencia – Caquetá, segundo piso del Bloque Administrativo.

De manera simultánea, atendiendo a lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 48 del Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia (Acuerdo No. 12 de 2012 C.S.U), se enviará copia a través de correo electrónico mínimo a un (1) proponente que se encuentre en la base de datos de proveedores de la Universidad de la Amazonia.

9.2 PLAZO PARA OFERTAR

Los invitados a ofertar y demás interesados en participar cuentan con dos (2) días hábiles, contados a partir del día siguiente del envío de los correos y publicación de la Invitación, para allegar la Propuesta técnico –



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 031 de 2014
Página 13 de 19

económica y demás documentos señalados en el numeral 5 de la presente Invitación, vía e-mail a través del correo electrónico vadministra@uniamazonia.edu.co.

9.3 CIERRE DE INVITACIÓN Y PROCESO DE EVALUACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LA PROPUESTA DE MENOR VALOR

La diligencia de **Cierre** del Proceso de selección, correspondiente a la fecha límite para la presentación de las ofertas, se realizará por parte del funcionario Evaluador, quien dejará constancia de las ofertas económicas recibidas por correo electrónico, las imprimirá para insertarlas en el expediente y evaluará las condiciones técnicas mínimas de la propuesta de menor precio. Si ésta no cumple técnicamente, procederá con el siguiente precio más bajo y así sucesivamente.

9.4 COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Una vez sea evaluada la oferta, el funcionario Evaluador solicitará al oferente que aporte en medio físico dentro de los dos (2) días hábiles siguientes, los documentos que acrediten su capacidad jurídica, técnica y financiera.

Verificado el cumplimiento de los requisitos se formará el expediente y se preparará la Orden Contractual para su aprobación por parte del ordenador del gasto y posterior celebración.

Si el proponente de menor precio evaluado no aporta en debida forma y en la oportunidad establecida los documentos que acrediten su capacidad jurídica, técnica y financiera, se solicitarán al siguiente en el orden de elegibilidad y así sucesivamente.

10. PROCESO DE EVALUACIÓN

Para evaluar las propuestas presentadas dentro del presente proceso de selección se tendrán en cuenta las condiciones técnicas mínimas de la propuesta del **menor precio ofrecido o cotizado**, de conformidad con lo establecido en el numeral 7 del artículo 48 del Acuerdo No. 12 del 2012, por medio del cual se adoptó el Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia.

11. LA ORDEN CONTRACTUAL

El oferente seleccionado, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la presentación de los documentos solicitados, deberá presentarse para suscribir la Orden Contractual, obligándose con ello a dar cumplimiento a cada una de las cláusulas que en la Orden Contractual se establezcan.

Si el OFERENTE seleccionado mediante la presente Invitación, no suscribe la Orden Contractual dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la presentación de los documentos, la UNIVERSIDAD podrá asignar la Orden Contractual dentro de los dos (2) días siguientes, al ofertante calificado en segundo lugar, siempre y cuando su propuesta sea igualmente favorable para la UNIVERSIDAD y presente los documentos considerados requisitos para la celebración de la Orden Contractual.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

*Invitación No. 031 de 2014
Página 14 de 19*

12. COMUNICACIONES

Para efectos del envío y recibo de la propuesta, o cualquier tipo de comunicación se describe a continuación los datos de contacto de la Universidad de la Amazonia, para los fines relacionados con el presente proceso contractual:

1. Dirección: Calle 17 Diagonal 17 Con Carrera 3F Barrio El Porvenir
2. Correo electrónico: vadministra@uniamazonia.edu.co
3. Página web institucional: www.udla.edu.co
4. Teléfono: 435 2434

13. ANEXOS A LA INVITACIÓN

Los formatos y/o anexos de la presente Invitación, son los siguientes:

FORMATO No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

FORMATO No. 2 PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA

FORMATO No. 3 DATOS DEL PROPONENTE

Los formatos, se deben diligenciar de manera adecuada, en letra legible y sin ningún tipo de tachadura ni enmendadura en idioma castellano.

GUSTAVO ADOLFO CELIS PARRA

Rector (E)

VºBº DIANA ALÍ GARCÍA CAPDEVILLA

Vicerrectora Administrativa

*Revisó: Gustavo Adolfo Conco Flórez
Asesor Jurídico*



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 031 de 2014
Página 15 de 19

FORMATO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Fecha

Señores

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Oficina Vicerrectoría Administrativa

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F/ Barrio El Porvenir

Florencia

Ref. Invitación a Ofertar No. 031 de Mayo de 2014, para EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS HOSPITALARIOS PARA LA DIVISIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

El suscrito _____, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de _____, me permito presentar oferta seria, formal e irrevocable para participar en el proceso de selección de contratista de mínima cuantía referenciado, en los términos estipulados en la Invitación, promovida por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA, que tiene por objeto el asunto de la referencia.

Así mismo, me comprometo a realizar la entrega de los bienes solicitados de acuerdo con los documentos de la Orden Contractual y a notificarme de la aceptación de la misma, firmar y legalizar la Orden Contractual dentro de los plazos para ello establecidos, basado en las estipulaciones de la Invitación mencionada, en esta oferta y los demás documentos, así como a otorgar las garantías pactadas en la Orden Contractual que llegare a resultar de este concurso.

De igual manera declaro:

- Que conozco los términos de la Invitación a Ofertar No. 031 de 2014 y que acepto todos los requisitos en ellos exigidos.
- Que conozco y acepto el alcance del objeto descrito en la Invitación.
- Que en caso que me sea adjudicado me comprometo a iniciar la entrega de los bienes y elementos, una vez se perfeccione el mismo, en el plazo contractual, según lo establecido en la Invitación.
- Que en caso que me sea adjudicado me comprometo a ejecutar el mismo en las condiciones económicas señaladas en la oferta técnico – económica.
- Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual.
- Que bajo la gravedad de juramento manifiesto no encontrarme incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Constitución y la ley.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 031 de 2014
Página 16 de 19

- Que esta propuesta, y la Orden Contractual que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en la Orden Contractual probable que de ella se derive.
- Que para efectos del IVA pertenezco al régimen _____.
- Que la Oferta tiene una validez de treinta (30) días.

Las comunicaciones relativas a esta Invitación, deben ser enviadas a la siguiente dirección:

Ciudad:
Dirección:
Teléfono(s):
Fax:
E-mail:

Atentamente,

(NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE)

C. C No. _____
Matricula Profesional No. _____
Dirección _____
Dirección de correo _____
Telefax _____
Celular _____
Ciudad _____

(Firma del Oferente o de su Representante Legal)

(Fin Formato N. 1)



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1

Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 031 de 2014

Página 17 de 19

FORMATO 2
PROPUESTA TÉCNICO – ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ACETAMINOFEN 500 MG TABLETA	CAJA x 100	\$	\$
AGUJA HIPODERMICA 21 X 1 POR 100 PRESSION	CAJA x 100	\$	\$
ALCOHOL	GALON	\$	\$
ALCOHOL GLICERINADO	GALON	\$	\$
ALGODON HOSPITALARIO POR 450 GRS	ROLLO	\$	\$
APLICADOR CON ALGODÓN BOLSA X100	BOLSA	\$	\$
ATOMIZADOR DE 500 ML	UNIDAD	\$	\$
BALANZA VIDRIO DIGITAL TANITA	UNIDAD	\$	\$
BETAMETASONA 8MG AMPOLLA POR 10	CAJA x 10	\$	\$
BLUSA ANTIFLUIDO MANGA LARGA	UNIDAD	\$	\$
BLUSA TELA MANGA CORTA T L	UNIDAD	\$	\$
BLUSA TELA MANGA CORTA T M	UNIDAD	\$	\$
BLUSA TELA MANGA LARGA	UNIDAD	\$	\$
BOTIQUIN MALETIN EN LONA DOTADO	UNIDAD	\$	\$
BULTIBROMURO DE HIOSCINA x 10 mg.	CAJA x 20	\$	\$
BULTIBROMURO HIOSCINA + IBUPROFENO	CAJA x 100	\$	\$
CAMILLA O TABLA C/ARNES (INCLUYE CUELLO INMOVILIZADOR)	UNIDAD	\$	\$
CROMOGLICATO DE SODIO GOTAS OFTALMICAS	UNIDAD	\$	\$
CURITAS REDONDAS POR 100	CAJA x 100	\$	\$
CURITAS VENDITAS	CAJA x 100	\$	\$
CAJA METALICA PARA BOTIQUIN	UNIDAD	\$	\$
DEXAMETASONA 8 MG AMPOLLAS	CAJA x 10	\$	\$
DICLOFENACO 75 MG AMPOLLA	CAJA x 10	\$	\$
DIPIRONA X 75ml Ampolla GENFAR	CAJA x 5	\$	\$
ESCALERILLA DE DOS PASO METALICA	UNIDAD	\$	\$
ESPARADRAPO HOSPITALARIO TELA	ROLLO	\$	\$
ESPARADRAPO MICROPORE 12X10	ROLLO	\$	\$
ESPARADRAPO MICROPORE ANCHO	ROLLO	\$	\$
ESPARADRAPO TIPO HOSPITAL	ROLLO	\$	\$
FONENDOSCOPIO	UND	\$	\$
GASA HOSPITALARIA POR 100 YDS	ROLLO	\$	\$
GASA HOSPITALARIO	ROLLO	\$	\$
GLUCOMETRO	UNIDAD	\$	\$
GORRO DESECHABLE MEDICALES CAJA X 50 UND	CAJA	\$	\$
GRIPAXIN TABLETA	CAJA x 100	\$	\$
GUANTES NITRILO	CAJA	\$	\$
GUANTES X 100	CAJA	\$	\$
GUARDIAN PARA CORTOPUNZANTES	UNIDAD	\$	\$
HIDROXIDO DE ALUMINIO BEST	UNIDAD	\$	\$
HIPOCLORITO DE SODIO 37%	GALON	\$	\$
IBUPROFENO 400 MG TABLETAS	CAJA x 50	\$	\$
IBUPROFENO 800 MG TABLETAS CAJA	CAJA x 50	\$	\$
JABON ANTIBACTERIAL	GALON	\$	\$
JABON QUIRURGICO	GALON	\$	\$
JERINGA * 5 CMS X MEDICALES	CAJA x 100	\$	\$
JERINGA POR 10 CMS POR 100 PRESSION	CAJA x 100	\$	\$
MASCARILLAS FACIALES DESECHABLES CAJA	CAJA x 50	\$	\$
METROCOPRAMIDA	CAJA x 100	\$	\$
MIGRINON TABLETA	CAJA x 100	\$	\$



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florence - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 031 de 2014
Página 18 de 19

DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NAPROXENO 500MG	CAJA x 10	\$	\$
OMEPRAZOL 20 MG TABLETAS	CAJA x 10	\$	\$
RANITIDINA AMP X 50MG	CAJA x 20	\$	\$
SABANA PARA CAMILLA EN ANTIFLUIDO	UNIDAD	\$	\$
SUERO FISIOLÓGICO X 500	UNIDAD	\$	\$
SULFAPLATA CREMA POTE POR 60	UNIDAD	\$	\$
TAPABOCAS DESECHABLES	CAJA x 50	\$	\$
TAPABOCAS N.95 3M	CAJA x 50	\$	\$
TARRO ALGODONERO CON TAPA DE 1 LITRO	UNIDAD	\$	\$
TENSIOMETRO DIGITAL	UNIDAD	\$	\$
TENSIOMETRO MANUAL	UNIDAD	\$	\$
TIRAS GLUCOMETRO	UNIDAD	\$	\$
DICLOFENACO EN GEL	UNIDAD	\$	\$
DICLOFENACO X 50 mg (Tableta)	UNIDAD	\$	\$
VASELINA TAMAÑO INDUSTRIAL -	UNIDAD	\$	\$
YODOPOVIDONA ESPUMA GALON PRO 3.5 LTS.	UNIDAD	\$	\$
SUBTOTAL			\$
IVA			\$
TOTAL			\$

Si el proponente pertenece al régimen simplificado del Impuesto al Valor Agregado (IVA), no deberá diligenciar la columna de IVA.

Además de lo anterior, en caso que me sea adjudicado la Orden Contractual me comprometo a:

1. Desarrollar eficaz y oportunamente la entrega de la totalidad de los productos conforme a lo solicitado.
2. Realizar de manera inmediata los cambios de los productos, si durante la entrega y revisión, o en su utilización presenta algún defecto o si los mismos presentan especificaciones diferentes.
3. Informar a la Universidad de la Amazonia dentro de las 24 horas siguientes a su conocimiento, de hechos o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución de la Orden Contractual.
4. Mantener fijos los precios de los productos ofrecidos durante la ejecución de la Orden Contractual.
5. Garantizar el correcto funcionamiento de bienes suministrados.
6. Aceptar los procedimientos administrativos que determine la Universidad de la Amazonia, para la ejecución de la Orden Contractual.
7. Si por razones de necesidad de bienes o elementos, la Universidad requiere de productos que no hayan sido objeto de solicitud de cotización en esta Invitación y estos corresponden al objeto de la Orden Contractual, el proveedor podrá entregarlos, siempre y cuando los precios se ajusten a los del mercado, previa verificación de ello, por parte del supervisor de la Orden Contractual.

NOMBRE DEL OFERTANTE

FIRMA DEL OFERTANTE

(Fin Formato No. 2)



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 031 de 2014
Página 19 de 19

FORMATO 3

FORMATO DE DATOS DEL OFERENTE

El oferente deberá anexar este formato totalmente diligenciado con la información actualizada y veraz sobre su empresa. Esta información será verificada al momento de recibir la propuesta.

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	
Nombre del Establecimiento	
NIT	
Dirección	
Teléfono	
Correo Electrónico	
DATOS DEL PROPIETARIO Ó REPRESENTANTE LEGAL	
Nombre	
No. de Cédula	
Celular	
Teléfono	
Correo Electrónico	
DATOS DE LA PERSONA ENCARGADA DE LA OFERTA	
Nombre	
No. de Cédula	
Celular	
Teléfono	
Correo Electrónico	

(Fin Formato No. 3)



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá

